



CITACION PRUEBA DE APTITUD Y HABILIDAD- EMPLEO TECNICO CÓDIGO 314 GRADO 04 SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

Luego de realizar el proceso de revisión de hojas de vida del personal administrativo de la Gobernación de Nariño e Instituciones Educativas de municipios no certificados del Departamento, en el mes de marzo de 2015 se publicó el listado consolidado de las personas que cumplen con los requisitos establecidos en la ley 909 de 2004 para ser encargados.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que existían múltiples funcionarios que cumplieran con los requisitos para acceder al derecho preferencial a encargo y la CNSC autoriza a las entidades a realizar concurso para evaluar aptitudes y habilidades del funcionario para desempeñar el empleo a encargar, la Gobernación de Nariño efectuó la correspondiente prueba a la cual se presentaron varios funcionarios.

Pese a lo anterior hasta la fecha no ha sido posible cubrir la vacante de TECNICO OPERATIVO código 314 grado 04 en la secretaria de Educación Departamental ya que los funcionarios que aprobaron dicha prueba al ser encargados han rechazado la encargatura, generando serios inconvenientes a la administración.

Por tal razón la Subsecretaría de Talento Humano realiza nuevamente el procedimiento establecido en la ley 909 de 2004 con el fin de cubrir la vacante que se presenta bajo la modalidad de encargo, por lo cual se permite publicar el listado de funcionarios con derechos de carrera administrativa que cumplen los requisitos para ser encargados en el nivel técnico y que ocupan el empleo de Secretari@s (nivel inmediatamente inferior) con el fin de citarlos a la prueba de aptitud y habilidad.

La prueba se llevará a cabo el día 26 de octubre en el auditorio de la Gobernación de Nariño a las 9:00 am.

Aquellos funcionarios que no estén interesados en el encargo en el empleo de Técnico Operativo código 314 grado 04, les solicitamos abstenerse de presentar la prueba con el fin de no dilatar mas el procedimiento; así mismo si existen funcionarios de carrera administrativa del nivel secretarial que cumplan con los siguientes requisitos y que no se encuentren dentro del listado anexo encontrándose interesados en el encargo por favor presentar su petición o reclamación de forma oportuna (antes de la prueba) para ser tenidos en cuenta.

REQUISITOS PARA SER ENCARGADOS EMPLEO TECNICO OPERATIVO CODIGO 314 GRADO 04:

- a. Tener derechos de carrera
- b. Que su última evaluación del desempeño laboral haya sido sobresaliente.

(Corresponde a la calificación obtenida en el último período ordinario de evaluación del desempeño laboral, 01 de febrero de 2014 al 31 de enero de 2015 y que debió ser entregada oportunamente ante la Subsecretaría de Talento Humano de la Gobernación o en la oficina de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación según sea el caso).

- c. Desempeñar el empleo inmediatamente inferior al que se va a proveer y así sucesivamente. (Nivel Secretarial).
- d. Cumplir con el perfil de competencias, conocimientos esenciales y los requisitos de estudio y experiencia exigidos para ocupar el empleo vacante. (Título de formación técnica en administración o sistemas y/o aprobación de estudios de pénsum académico de educación superior de la misma área).



República de Colombia



Subsecretaría de Talento Humano

e. Tener las aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo en el que vaya a ser encargado. (Superar prueba de aptitud y habilidad)

f. No haber sido sancionado disciplinariamente en el último año

NOTA: Presentar documento de identidad vigente y lapicero.

Cualquier inquietud comunicarse a la Subsecretaría de Talento Humano

Teléfono 7233713 ext 308

Dada en Pasto a los 15 días del mes de octubre de 2015.

ANEXO: Listado de funcionarios

1	RUALES CAICEDO	HAROLD ANTONIO	1866893
2	ZAMBRANO LOPEZ	EVELIO ARTURO	12988644
3	ACOSTA DIAZ	ANTONIO GIRALDO	12995045
4	IGUA TOBAR	EDGAR IDELFONSO	13060893
5	TORO PALADINES	OMERO ANTONIO	15811426
6	CALVACHE	DORIS DEL SOCORRO	27084312
7	SALCEDO PASAJE	DORIS COLOMBIA	27096973
8	ENRIQUEZ CORDOBA	DARIS GRICELIA	27097079
9	PIARPUZAN TUMBAQUI	MARY ESMERALDA	27105151
10	DIAZ	DILIA PIEDAD	27423664
11	MONTAÑO TIMANA	PIEDAD DEL SOCORRO	27487599
12	MARCILLO SALAZAR	MYRIAM AMPARO	27534826
13	VILLARREAL BOLAÑOS	TERESA	37004279
14	REVELO ORTEGA	ALBA NURY	37011086
15	HUALPA PINCHAO	MARIA MERCEDES	37124433
16	NARVAEZ DIAZ	LILIAN MIREYA	59122635
17	CANCIMANCE MORA	YURANI GABRIELA	59123189
18	BUCHELI ARCOS	LILIA DEL PILAR	59178748
19	VARGAS CUPACAN	NAYA NACIRA	59819981
20	ROSERO CASANOVA	YANETH DEL ROSARIO	59828414
21	USAMAG GUANCHA	FABIO HIBAN	98362508
22	PAZOS RAMOS	RITA PATRICIA	30732713
23	GUERRA FLOREZ	ELISA	59816400
24	REALPE MELO	DORIS PIEDAD	59794553

Atentamente


FANNY JANNETH ROJAS JARAMILLO
Subsecretaria Talento Humano

MAFE